

Rad No.: 25-240-125937

Barranquilla, 05/06/2025

Señor(a)
MARGARITA ROSA SARMIENTO CASTRO
CARRERA 2B NO. 26 - 36 APTO 5
Santa Marta

Contrato: 2165892

Asunto: Cumplimiento fallo Recurso de Apelación – Resolución No. SSPD - 20258200188765 DEL 29/04/2025 8:01:30 Expediente No. 2021820390134328E

En atención a la Resolución No. SSPD - 20258200188765 DEL 29/04/2025 8:01:30

Expediente No. 2021820390134328E, recibida en nuestras oficinas el día 30 de abril de 2025, radicada bajo No25-009748, mediante la cual se resolvió Recurso de Apelación con la que se decidió el fallo proferido por GASES DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, nos permitimos informarle que de conformidad con lo establecido en el *ARTÍCULO PRIMERO* de la citada Resolución, la Empresa el acto administrativo No. 19-240-115023 del 25 de junio de 2019, en el sentido de retirar el consumo de los reliquidar el consumo registrado al contrato 2165892 en las facturas correspondiente a los períodos de marzo, abril y mayo de 2019, basado en el consumo de cero (0) m3 y retirar de la factura del mes abril de 2019 el consumo no facturado del período de marzo de 2019,, para lo cual se descontó la suma total de \$378.720.00, por concepto de consumo de los meses de mar19, abr19, ajuste mar19 Y may19; y una contribución por valor de \$77.997, correspondiente a los meses antes señalados y lo cual se verá reflejado en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

WENLEZ/73
226536420